

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 302 Lunes 13 de diciembre de 2010 Sec. V-B. Pág. 141147

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

42550 Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento del personal que se relaciona, el reconocimiento de pensión de jubilación.

El Servicio de Pensiones Generales de Jubilación II de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación del Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas (Resolución de 9-1-2008), de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de los interesados que a continuación se relacionan, el reconocimiento, a su favor, de pensión de jubilación, al no haber sido posible la notificación directa a los mismos.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXPEDIENTE
Algaba Muñoz, Calixto Pablo	30.181.868-A	11/647821
Bustos Corpas, Antonio	74.588.992-S	11/648386
Calvo Rojo,Santiago	12.691.877-V	11/653110
Campos Gabucio María Araceli,	25.904.274-H	11/647867
Coca Martín, José	11.688.341-V	11/652932
Estebas Ibañez, Miguel	72.760.634-L	11/652002
García Muriel, Carmen	05.622.668-L	11/661557
Jiménez Rodriguez, Manuel	24.787.854-H	11/367359
Martínez Alvarez, Juan Luís	11.361.061-G	11/653549

Madrid, 9 de noviembre de 2010.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 9-1-2008), la Jefe del Servicio, Evangelina Arranz de Lucas.

ID: A100090532-1